

20297 RESOLUCION de 24 de abril de 1982, de la Dirección Provincial de Alicante, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica, desvío de línea aérea M. T. a 20 KV. «Circunvalación Calpe». Término municipal de Calpe (Alicante).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía a petición de «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Alicante, calle Calderón de la Barca, 16, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de desvío de L. A. M. T. a 20 KV., y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en Alicante, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Hidroeléctrica Española, S. A.», la instalación de cuyas principales características son las siguientes:

Desvío de L. A. M. T. a 20 KV. longitud: 410 metros. Cable LA-110. Apoyos metálicos, aisladores Arvi-42, y cadenas 2E-1507.

Presenta cruzamiento con Barranco «Pou Roig», de la Comisaría de Aguas del Júcar.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Alicante, 24 de abril de 1982.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Hilario Alarcón Pomares.—1.894-D.

20298 RESOLUCION de 26 de abril de 1982, de la Dirección Provincial de Alicante, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica de línea aérea de transporte a 66 KV. entre la E. T. de Petrel y la S. T. de Elda.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía a petición de «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Alicante calle Calderón de la Barca, 16, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de línea aérea a 66 KV., y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en Alicante a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Hidroeléctrica Española, S. A.», la instalación de cuyas principales características son las siguientes:

Línea aérea A. T. a 66 KV. de 8,610 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos tipo Arce-830 y Alamo-220. Aislamiento formado por cadena de 5 elementos tipo E-70. Potencia máxima de transporte 20.000 KW. Cruza los municipios de Novelda y Petrel y afecta a terrenos propiedad de la excelentísima Diputación, MOPU, ICONA, Comisaría de Aguas del Júcar, Telecomunicación, Ayuntamientos de Novelda y Petrel y CTNE.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma, con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Alicante, 26 de abril de 1982.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Hilario Alarcón Pomares.—1.893-D.

20299 RESOLUCION de 14 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Baleares, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Baleares hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de exploración, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

2.185. «Santa María». Lignito (recurso Sección D). 2.970. 2º 40' y 2º 55' E. 39º 47' y 39º 25' N.

2.186. «Fenalitx». Lignito (recurso Sección D). 2.970. 2º 55' y 3º 10' E. 39º 25' y 39º 47' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1982.—El Director provincial, J. de Fortuny.

20300 RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

12.395. «Manzorro». Barita. 178. Hornachuelos.

12.396. «Los Molinillos». Barita. 153. Hornachuelos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 20 de mayo de 1982.—El Director provincial, Pedro Valenzuela Godoy.

20301 RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Orense, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Orense hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

4.314. «Santa Cruz». Recursos de la Sección C). 33. Coles, Pereiro de Aguiar y Orense.

4.141-01. «Miño». Caolín. 297. Ribadavia, Arnoya, Castrelo de Miño, Cartelle, Toén y Cortegada.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Orense, 20 de mayo de 1982.—El Director provincial, Alfredo Cacharro Pardo.

20302 RESOLUCION de 24 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Castellón de la Plana, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.409. Nombre, «Masía Roca». Mineral, carbón (recurso de la Sección D). Cuadrículas, 56. Términos municipales, Ares del Maestre y Morella.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1982.—El Director provincial, E. Reyes.

20303 RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Cádiz, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cádiz hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

1.208. «La Milagrosa-C». Carbón (recurso de la Sección D). 16. Jerez de la Frontera.

1.209. «San Rafael-C». Carbón (recurso de la Sección D). 7. Jerez de la Frontera.

1.210. «Esperanza-C». Carbón (recurso de la Sección D). 20. Jerez de la Frontera.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por la Ley 22/1973, de 21 de julio de 1962; 54/1980, de 5 de noviembre de la Ley de modificación de la Ley de Minas y Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 25 de mayo de 1982.—El Director provincial (ilegible).